

COMPROMISO N°2: TRANSPARENCIA, COMUNICACIÓN Y APERTURA INSTITUCIONAL SISTEMA DE ADECUACIÓN NORMATIVA DE DERECHOS HUMANOS (SANDH)

INFORME DE LA ETAPA 3

ACTIVIDAD: Taller de capacitación para usuarios/as del SANDH

Fecha y horario: 13 de julio de 2022 de 11 a 12 h

Lugar: Salón Frondizi del edificio Alfredo Palacios y vía Zoom

1. Introducción

En el marco de las actividades previstas por el Plan de Acción de Congreso Abierto, se propone desarrollar una actividad de capacitación para usuarios/as del SANDH, para presentar las herramientas que ofrece el sistema.

El SANDH es un sistema de análisis recomendaciones de adecuación normativa, emitidas por los órganos de seguimiento de tratados de la ONU y de la OEA, que tiene el objetivo de contar con información sistematizada y actualizada de los requerimientos de adecuación normativa en materia de derechos humanos para promover el proceso de armonización y adecuación, responsabilidad central del Poder Legislativo Nacional, de las legislaturas provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Su diseño y puesta en marcha procura fortalecer las acciones de transparencia, comunicación y apertura institucional del Senado de la Nación, y ha tomado en cuenta los diálogos desarrollados con los/as participantes del Plan.

2. Convocatoria

Se propone convocar por correo electrónico a las personas inscriptas en el Compromiso N°2 del Plan, y reforzar la invitación a los equipos de asesores de los/as senadores/as y las comisiones de trabajo.

3. Destinatarios/as

Los/as destinatarios/as son trabajadores/as de las diferentes áreas del Senado que realizan tareas de elaboración y análisis de proyectos, miembros de organizaciones de la sociedad civil que realizan el seguimiento del trabajo parlamentario en materia de derechos humanos y expertos/as e investigadores/as especializados en derechos humanos y cuestiones relacionadas.

4. Programa de la actividad

Miércoles 13/07/2022 de 11 a 12 h Salón Frondizi, Anexo Alfredo Palacios	
11.00 h	Introducción al SANDH. Objetivos e impactos esperados.
11.10 h	Tipos de información que sistematiza: recomendaciones, documentos de los que surgen las recomendaciones, información complementaria, proyectos asociados, bibliografía, observaciones y, próximamente, aportes y opiniones de participantes.
11.20 h	Criterios de búsqueda de la información: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sistema al que pertenece el órgano emisor, órgano emisor, temas específicos, palabra/s clave.
11.30 h	Resultados de la búsqueda: detalle de la recomendación, sistema al que pertenece el órgano que emitió la recomendación, emisor, tema del derecho, fuente, fecha, observaciones, más información, proyectos de ley asociados, legislación provincial asociada, bibliografía.
11.40 h	Desarrollo de ejemplos de navegación del SANDH, a propuesta de los/as participantes.
11.55 h	Conclusiones y cierre.

5. Resultados esperados

Se espera que la actividad transmita a los/as participantes las herramientas necesarias para:

- acceder y navegar de manera fácil el buscador del SANDH;
- desarrollar búsquedas que enriquezcan el trabajo parlamentario;
- promover la elaboración de proyectos de ley en línea con las recomendaciones de adecuación normativa en materia de derechos humanos;
- monitorear el cumplimiento de las recomendaciones de adecuación normativa;
- identificar información complementaria para agregar al sistema a través del campo de participación.